



ALCALDÍA DE TULUÁ

Fecha: 03/08/2026 - 17:30 - Folios: 1 - Anexos: 0

Origen: Departamento Administrativo de Movilidad

Destino: DIANA CAROLINA ZUÑIGA

Asunto: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

Radicado del documento: S-33085

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL
340.20.

Tuluá, 03 de Agosto de 2026

Señora

DIANA CAROLINA ZUÑIGA FIGUEROA

Dirección: Calle 25 # 31-40

Teléfono: 3183620438

Correo electrónico: Promovial@gmail.com

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Cordial Saludo, en virtud de las funciones que son propias del director del Departamento Administrativo de Movilidad y Seguridad Vial y con el fin de dar cumplimiento al objetivo del departamento le solicito presentar propuesta formal dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibido de esta invitación, para ejecutar un contrato cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DIRIGIDOS AL DISEÑO, APOYO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DISTINTOS PLANES DESTINADOS A FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ"** en el cual se desarrollará las siguientes actividades:

1. Diseñar y estructurar la hoja de ruta para la puesta en marcha del Plan Local de Movilidad, el Plan Local de Seguridad Vial y el PIMUR, garantizando su respectivo monitoreo y evaluación continua.
2. Proponer y ejecutar iniciativas y tácticas operativas orientadas a la correcta implementación del Plan Local de Movilidad, el Plan Local de Seguridad Vial y el PIMUR.
3. Articular y facilitar el desarrollo operativo del Comité Local de Seguridad Vial, en concordancia con el marco normativo dispuesto en el Decreto 200.024.0565 de 2020.

El valor del contrato de prestación de servicios es de **QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$15.880.000) IVA INCLUIDO**, los cuales se cancelarán Cuatro (04) cuotas por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE (\$3.970.000)**, al cumplimiento de las actividades, previa presentación del informe de contratista con los respectivos soportes del cumplimiento de las actividades, comprobante de pagos a la seguridad social y además debe tener el visto bueno del supervisor del contrato.

El plazo estimado del contrato será de en cuatro (04) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

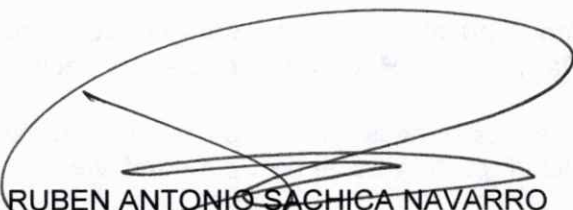


DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

Adicional a la propuesta, debe aportar los siguientes documentos:

- Hoja de Vida (Impresa desde el aplicativo SIGEP)
- Fotocopia de cédula de ciudadanía.
- Copia de certificados académicos.
- Copia de certificados laborales.
- Formato de bienes y rentas función publica
- Registro Único Tributario
- Certificado de afiliación al sistema de seguridad social (Salud – Pensión)
- Certificado Médico Ocupacional vigente
- Formato de evaluación y reevaluación del proveedor (si ha tenido contratos con el municipio)
- Certificación bancaria
- Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos

Atentamente;



RUBEN ANTONIO SACHICA NAVARRO

Director Departamento Administrativo de Movilidad y Seguridad Vial

Redactor: Ruben Antonio Sachica Navarro – Director Departamento Administrativo De Movilidad Y Seguridad Vial

Transcriptor: Johanna Rodriguez Rendon – Auxiliar Administrativa